

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>					Código: 701,21,09-1
	CARACTERIZACION DEL PROCESO					Versión: 08
	Grupo Control Interno Disciplinario					Fecha: 20/04/2022 Página <b>1</b> de <b>6</b>

<b>TIPO DE PROCESO</b>	Estratégico		Misional		Apoyo		Seguimiento y control	X
<b>RESPONSABLE</b>	Coordinador Grupo Control Interno Disciplinario							
<b>OBJETIVO</b>	Establecer los lineamientos para adelantar el proceso disciplinario con el fin de determinar la responsabilidad de los servidores y exservidores públicos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - UARIV, que puedan estar incurso en conductas constitutivas de falta disciplinaria.							
<b>ALCANCE</b>	Inicia con el conocimiento de una noticia con presunta incidencia disciplinaria, con ocasión a una queja, informe, de oficio o anónimo, y finaliza, según proceda con el auto inhibitorio; auto de remisión por competencia; auto de archivo o con la notificación del pliego de cargos; para garantizar el ejercicio de la función pública de los servidores y ex servidores públicos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - UARIV, atendiendo la efectividad de los principios y fines previstos en la Constitución, los Tratados Internacionales y la Ley. Así mismo, lograr la excelencia en la prestación del servicio, incluyendo el diseño de estrategias de prevención y sensibilización relacionadas con conductas de incidencia disciplinaria.							

ENTRADAS			ACTIVIDADES	SALIDAS		
PROVEEDOR		INSUMOS		SERVICIOS Y/O PRODUCTOS	PARTE INTERESADA INTERNA	PARTE INTERESADA EXTERNA
INTERNO	EXTERNO					
<b>PLANEAR</b>						
	Gobierno Nacional	Normatividad Lineamientos de la Alta Dirección Código Único Disciplinario	Diseñar estrategias de prevención y sensibilización relacionadas con asuntos disciplinarios dirigida a los servidores públicos de la Entidad.	Cronograma de socializaciones	Todos los procesos	
Gestiónjurídica	Congreso Nacional.	Normatividad Leyes 1448 de 2011, 1474 de 2011 y 1952 de 2019 modificada	Identificar la normatividad aplicable al proceso	Normograma	Gestión Jurídica	

		parcialmente por la Ley 2094 de 2021.				
Direccionamiento Estratégico	Gobierno Nacional	Normatividad -Directrices del DNP . Plan Nacional de Desarrollo. . Plan Indicativo.	Formular el plan de acción y el plan de adquisiciones de la correspondiente vigencia, de acuerdo con las necesidades del proceso	Plan de Acción y Plan Anual de Adquisiciones.	Direccionamiento Estratégico	
-Direccionamiento Estratégico - Gestión Administrativa y Documental -Gestión del Talento Humano -Gestión de la información		-Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Ministerio del Trabajo - Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -Función Pública	Identificar, actualizar, analizar, evaluar y calificar los aspectos e impactos ambientales, los peligros que afecten la seguridad y la salud en el trabajo y los riesgos, activos de seguridad de la información y los riesgos operativos y de corrupción	-Matriz de Identificación de Peligros -Valoración de Riesgos y determinación de Controles -Matriz de Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales -Mapa de riesgos del proceso -Activos de información	-Direccionamiento Estratégico - Gestión del Talento Humano -Gestión Administrativa - Gestión de la información	- Entes de control - Ministerio del Trabajo - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Veedurías ciudadanas
<b>HACER</b>						
	Víctimas del conflicto armado, Sociedad, Entidades del Orden	Noticia con presunta incidencia disciplinaria proveniente de queja, informe, de	Adelantar las actuaciones Disciplinarias, contra los servidores y exservidores públicos de la entidad, originadas en la incursión de faltas disciplinarias.	Auto de Indagación Previa, Auto de Investigación Disciplinaria, Auto inhibitorio; auto de remisión	-Dirección General del Talento Humano -Servidores Públicos de la Entidad	Víctimas del conflicto armado, sociedad, exservidores públicos de la entidad,

	Nacional y Territorial	oficio o anónimo en contra de un servidor público o exservidor público de la Entidad.		por competencia; auto de archivo; notificación del pliego de cargos		Entidades del Orden Nacional y Territorial
	Congreso Nacional	Normatividad Leyes 1448 de 2011, 1474 de 2011, 1952 de 2019 modificada parcialmente por la Ley 2094 de 2021	Realizar actividades de prevención, sensibilización y socialización en temas disciplinarios, dirigidas a los servidores públicos y colaboradores de la entidad	Charlas, capacitaciones o conferencias	Todos los procesos	
-Direccionamiento Estratégico  -Gestión Administrativa - Gestión de la información - Gestión del Talento Humano		Matriz de Identificación de Peligros, Valoración de Riesgos y determinación de Controles Matriz de Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales Mapa de Riesgos Institucional y de Corrupción del Proceso	Ejecutar los controles que se generen como resultado del análisis, evaluación y calificación de los aspectos e impactos ambientales, los peligros que afecten la seguridad y la salud en el trabajo, los activos de seguridad de la información y los riesgos operativos y de corrupción.	Seguimiento, monitoreo y control Informes Reportes Solicitud de Cambios y/o actualizaciones Alertas Instructivos, guías	-Direccionamiento Estratégico -Gestión Administrativa -Gestión de la información -Gestión del Talento Humano -Evaluación independiente	-Entes de control  -Auditorías Externas

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		Código: 701,21,09-1
	CARACTERIZACION DEL PROCESO		Versión: 08
	Grupo Control Interno Disciplinario		Fecha: 20/04/2022 Página 4 de 6

<b>VERIFICAR</b>						
Proceso Control Interno Disciplinario		Noticias Disciplinarias y Procesos disciplinarios en etapa de instrucción	Controlar y revisar el estado y avance de los procesos disciplinarios	Informes de seguimiento y gestión.	Proceso Control Interno disciplinario  Direccionamiento estratégico	
Proceso Control Interno Disciplinario		Actividades de los contratistas	Realizar seguimiento a los informes de supervisión de los contratistas que pertenecen al Proceso	Informes avalados por el supervisor	Secretaria General	
-Direccionamiento Estratégico -Gestión Administrativa -Gestión de la información -Gestión del Talento Humano -Evaluación independiente		Informes de Gestión Plan de acción Matriz de Identificación de Peligros, Valoración de Riesgos y determinación de Controles Matriz de Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales Mapa de riesgos institucional Activos de información Informes de Auditoria	Autoevaluar la gestión y desempeño del proceso y realizar la verificación, control y medición en cuanto al monitoreo de peligros, riesgos, controles, impactos ambientales o activos de la información.	Plan de Implementación Planes de Mejoramiento (No Conformidades, Acciones correctivas, preventivas y de mejora)	Direccionamiento estratégico  Evaluación independiente	Entes de Control

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		Código: 701,21,09-1
	CARACTERIZACION DEL PROCESO		Versión: 08
	Grupo Control Interno Disciplinario		Fecha: 20/04/2022 Página <b>5</b> de <b>6</b>

		internas y externas				
<b>ACTUAR</b>						
-Direccionamiento Estratégico  -Evaluación Independiente	Entes externos de control	Informes de gestión	Elaborar e implementar las acciones correctivas, preventivas y de mejora a nivel interno del proceso para el seguimiento y avance de los procesos disciplinarios	Cuadros de seguimiento, reuniones de seguimiento jurídico de los procesos disciplinarios, compromisos internos de avances de procesos disciplinarios	Secretaria General	

REQUISITOS LEGALES	REQUISITOS DE LOS SERVICIOS Y/O PRODUCTOS	REQUISITOS DE LAS PARTES INTERESADAS
Normograma	Formato de Identificación de Salidas No Conformes (Cuando Aplique)	Formato de Identificación de Partes Interesadas
GESTIÓN DEL RIESGO	INDICADORES	RECURSOS
Mapa de Riesgos	Plan de Acción	Plan de Adquisiciones

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>	Código: 701,21,09-1
	CARACTERIZACION DEL PROCESO	Versión: 08
	Grupo Control Interno Disciplinario	Fecha: 20/04/2022 Página <b>6</b> de <b>6</b>

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	19/06/2014	Se elabora la caracterización
2	11/11/2015	Ítem del cambio: "Requisitos de las normas": Se incluyeron los requisitos de ISO 9001:2008 y se complementó con la totalidad de requisitos que aplican al proceso
2	11/11/2015	Ítem del cambio: "Documentación relacionada". Se incluyó la totalidad de los procedimientos definidos para el desarrollo del proceso
3	20/06/2016	Se excluye en el objetivo la palabra contratista. Ítem del cambio: "Actividades", Se ajustan las actividades y productos del proceso
4	08/06/2017	Se incluyen los requisitos de los productos y servicios, requisitos de los clientes internos y externos
5	18/06/2018	Se incluye en el "verificar" la actividad Realizar seguimiento a los informes de supervisión de los contratistas Se modifica del "Hacer" y se pasa al "Planear" la identificación de los riesgos del proceso
6	29/07/2019	Se modificó la redacción del objetivo, del alcance y se incluyó una actividad en el "hacer", en los productos y servicios de la segunda actividad del hacer se concretaron en fallo absolutorio o sancionatorio.
7	12/08/2020	Se incluyen actividades en el "planear", "hacer" y "verificar", relacionadas con aspectos e impactos ambientales, los peligros que afecten la seguridad y la salud en el trabajo, los activos de seguridad de la información y los riesgos operativos y de corrupción, en cumplimiento a lo establecido en la norma ISO 45001:2018. Se modificó la redacción de la segunda actividad del "Hacer" y se incluyeron los productos de esa misma actividad.
8	20/04/2022	Se modificó el Alcance del Proceso ajustándolo a la nueva normatividad suprimiendo la expedición de los fallos disciplinarios. En el "planear y en el hacer" se incluyeron las nuevas leyes 1952 de 2019 y 2094 de 2021 y en el producto del "hacer" se modificó auto de Archivo y Pliego de Cargos.